

**INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN TÉCNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA DE LA OFERTA ECONÓMICA
INVITACIÓN PÚBLICA IP-04-2025 – JULIO 2025.**

Fecha: 30 de julio de 2025

1. INTRODUCCIÓN

A través del presente documento, se realizará la consolidación y evaluación final de los requisitos habilitantes técnicos, financieros y jurídicos de las propuestas presentadas en el presente proceso de contratación, con base en las evaluaciones preliminares efectuadas por los profesionales designados para tales fines, las cuales hacen parte integral del mismo.

1.1 OBJETO:

OPTIMIZACION DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE MEDIA TENSIÓN, SUBESTACION ELECTRICA, SISTEMA DE PROTECCIÓN E INTALACION DE PUESTA DE TIERRA EN ESTACIONES Y CAMPO DE POZOS PIÑAL Y OVEJAS.

1.2 PRESUPUESTO OFICIAL:

El valor estimado del contrato es por la suma de **DOSCIENTOS DIEZ MILLONES QUINIENTOS SISE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$210.507.975,) IVA INCLUIDO** y todos los costos directos e indirectos, tasas y contribuciones que conlleven la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso contractual.

1.2.1 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La Convocatoria se encuentra sujeta por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 20250142 del 14 de julio 2025.

1.3 PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de **UN (1) MES** contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

1.4 PROPUESTAS RECIBIDAS EN EL PLAZO CONCEDIDO PARA PRESENTAR OFERTA ECONÓMICA

De conformidad con el cierre del proceso, el día veintiocho (28) de julio de 2025, en el marco de la presente convocatoria y dentro del término concedido se recibieron dos (2) ofertas:

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA DE ENTREGA	HORA DE ENTREGA
1	FOURIT SAS	28 DE JULIO DE 2025	16:51 pm
2	DOMERSA SAS	28 DE JULIO DE 2025	20:00 pm

1.5 METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

Las propuestas se verificaron teniendo en cuenta las exigencias y/o criterios enunciados en la invitación Pública IP-04-2025 en el ítem dieciséis.

Teniendo en cuenta lo establecido en la invitación se procedió a verificar los requisitos del oferente: REQUISITOS HABILITANTES.

EVALUACIÓN JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE
EVALUACIÓN TÉCNICA	CUMPLE / NO CUMPLE
EVALUACIÓN FINANCIERA	CUMPLE / NO CUMPLE

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El día veintiocho (28) de julio de dos mil veinticinco (2025), se publicó el INFORME PREELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS
1	FOURIT SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	DOMERSA SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

De acuerdo con lo anterior, los proponentes presentados resultaron, uno **NO HABILITADO** y el otro **RECHAZADO**, por NO cumplir con cada uno de los criterios habilitantes o algunos criterios establecidos dentro del Pliego de Condiciones.

2. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y TECNICA

Que de conformidad con lo establecido en el numeral 16 de los Pliegos de Condiciones de la Invitación Privada, respecto a la evaluación económica y técnica, señala el siguiente procedimiento.

“De conformidad con lo establecido en el numeral 2º del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.2.2.2., del Decreto 1082 de 2015, la oferta más favorable será aquella que, teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos contenida en los pliegos de condiciones, resulte ser la más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos.

Solo serán objeto de evaluación las ofertas cuya verificación las habilite desde el punto de vista jurídico, financiero y técnico.

Una vez efectuada la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos, se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que La propuesta presentada en el marco de este proceso de contratación deberá cumplir con las especificaciones definidas en el texto de la invitación.

La oferta económica se evaluará escogiéndose la más favorable en términos del menor precio, vigente en el momento de la oferta. La contratación de la oferta ganadora se hará por el monto del presupuesto oficial establecido en la presente Invitación.

Como resultado de la Evaluación económica se tienen los siguientes resultados para las propuestas presentadas:

FOUR IT SAS:

OFERENTE: FOUR IT SAS			
CRITERIO	Folio (s)	CUMPLE (SI/NO)	Observación
1. Aspecto Financiero			
Patrimonio >=118 SMMLV	33	SI	En este criterio la calificación del oferente es de 217,9 SMMLV, lo que indica que es FAVORABLE, ya que su patrimonio supera el margen mínimo requerido, lo que indica una buena solidez financiera para el propósito de la invitación.
Índice de Liquidez: >= 1.2	33	SI	El oferente FOUR IT SAS, posee solvencia económica, es decir que por cada peso que deba tiene 6,28 pesos para cubrir deudas de corto plazo con los activos corrientes.
Índice de Endeudamiento: 0% >= E <= 30%	33	SI	El ratio de endeudamiento de la Sociedad FOUR IT SAS, está en riesgo bajo ya que presenta un 7%, lo que indica que la mayoría de sus activos son de propiedad total.
Capital de trabajo: >=\$105.253.987,50 50% del valor del contrato	33	SI	El oferente cuenta con capital de trabajo por valor de \$126.142.441,00, superando el mínimo requerido y el 50% del valor del contrato, lo que indica un cumplimiento favorable.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la empresa, **FOUR IT SAS**, identificada con NIT 901.056.015-1 representada legalmente por la señora YUDI XIOMARA BLANCOMERTINEZ, identificada con cedula de ciudadanía No 45.555.621 de Cartagena, **CUMPLE** con los requisitos financieros y en consecuencia, el proponente **HABILITA FINANCIERAMENTE**.

DOMERSA SAS:

Una vez revisada la información remitida por el oferente **DOMERSA SAS**, se constata que el envío de la oferta al proceso IP04-2025 estuvo fuera del plazo estipulado dentro de la invitación, y no adjunto el Registro Único de Proponentes, requisito para realizar la evaluación económica según lo estipulado en el numeral 3.3.3 Documentos y Capacidad Financiera del pliego de condiciones de la IP-04-2025, cuyo resultado puede observarse a continuación:

OFERENTE: DOMERSA SAS			
CRITERIO	Folio (s)	CUMPLE (SI/NO)	Observación
1. Aspecto Financiero			
Patrimonio >=118 SMMLV	0	NO	EL OFERENTE NO REMITIO DOCUMENTACION REQUERIDA PARA LA EVALUACION ECONOMICA
Índice de Liquidez: >= 1.2	0	NO	EL OFERENTE NO REMITIO DOCUMENTACION REQUERIDA PARA LA EVALUACION ECONOMICA
Índice de Endeudamiento: 0% >= E <= 30%	0	NO	EL OFERENTE NO REMITIO DOCUMENTACION REQUERIDA PARA LA EVALUACION ECONOMICA
Capital de trabajo: >=\$105.253.987,50 50% del valor del contrato	0	NO	EL OFERENTE NO REMITIO DOCUMENTACION REQUERIDA PARA LA EVALUACION ECONOMICA

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la empresa, **DOMERSA SAS**, identificada con NIT 900.951.607-5 representada legalmente por el señor JORGE EMILIO FLOREZ DURAN, identificado con cedula de ciudadanía No 1.064.837.915 de Rio de Oro - Cesar, **NO CUMPLE** con los requisitos financieros y en consecuencia, el proponente **NO HABILITA FINANCIERAMENTE**.

En primer orden de elegibilidad, El proponente **FOUR IT SAS** identificada con **Nit No 901.056.015-1**, con un valor ofertado de **\$188.289.526** siendo la oferta más favorable económicamente para la Empresa.

Al presente informe se anexa la evaluación de la propuesta económica que forma parte integral del mismo.

3. RECOMENDACIÓN

Basado en el informe técnico, financiero y jurídico, se sugiere al oferente **FOUR IT SAS** con NIT **901.056.015-1** subsanar dentro del plazo estipulado en el Cronograma de la Invitación Publica IP-04-2025 y remitir o corregir lo solicitado, según lo establecido en las evaluaciones.

COMITÉ EVALUADOR

A handwritten signature in black ink, appearing to read "S. Bolivar Roa".

SERGIO ANDRES BOLIVAR ROA
Profesional Jurídico
Evaluador requisitos habilitantes jurídicos

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. David Zapata Rodriguez".

JESUS DAVID ZAPATA RODRIGUEZ
Jefe Técnico.
Evaluador requisitos técnicos y oferta económica

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Yolanda Falcon Romero".

YOLANDA FALCON ROMERO
Coordinadora Administrativa y Contable
Evaluador requisitos financieros y organizacionales

Anexo: Evaluación Oferta Económica